



## AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.  
926 521 034  
NIF: P1301900E  
Web: [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es)

### ANUNCIO

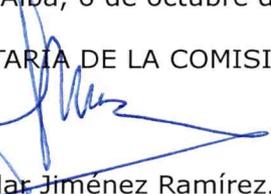
En relación con el procedimiento que se sigue en este Ayuntamiento para **provisión de una plaza vacante** en la Plantilla de Personal y en la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, **Categoría de Policías del Cuerpo de Policía Local**, mediante el sistema de concurso de movilidad, conforme a lo establecido por el art. 88 del reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales; según Bases aprobadas al efecto por la Junta de Gobierno Local en fecha 28 de julio de 2022, y publicadas en BOP nº 149 (3 de agosto de 2022) y publicado extracto de las citadas Bases en DOCM nº 15, de 17 de agosto de 2022.

Habiéndose celebrado reunión por la Comisión de Valoración constituida al efecto, para llevar a cabo la 1ª Fase de las que consta el proceso selectivo de que se trata, relativo a méritos generales y específicos, según se determina en la Base Sexta, la puntuación obtenida por el único aspirante concurrente es la que seguidamente se refleja:

| <b>ASPIRANTE.</b>   | <b>Puntuación.</b>   |
|---|----------------------|
| GONZALO LORENTE MORALEDA.   |                      |
| <b>MÉRITOS GENERALES.</b>   |                      |
| 1. Trabajo desarrollado: Antigüedad.  | 10,00                |
| 2. Titulaciones académicas.   | -                    |
| 3. Cursos de formación y perfeccionamiento.   | 25,00                |
| 4. Condecoraciones y distinciones concedidas por las Administraciones Públicas como consecuencia de actuaciones personales. | 1,00                 |
| <b>MÉRITOS ESPECIFICOS.</b>   |                      |
| Memoria. (Análisis escrito tareas del puesto, requisitos condiciones y medios para su desempeño, etc.).                     | 4,50                 |
| <b>PUNTUACIÓN TOTAL 1ª Fase:</b>  | <b>40,50 Puntos.</b> |

La Segunda Fase del Procedimiento que nos ocupa, **es decir, entrevista personal, se llevará a cabo el próximo día 25 de octubre de 2022 a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento**, fecha, hora y lugar donde quedan emplazados los y las componentes de la Comisión de Valoración y D. GONZALO LORENTE MORALEDA para su realización.

Argamasilla de Alba, 6 de octubre de 2022.-

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN,  
  
Fdo. Pilar Jiménez Ramírez.